



M. Carmen Castellano: "Las bibliotecas no dan dinero"

CANARIAS SEMANAL :: 31/07/2013

Con esta "ilustrada" declaración de intenciones, la alcaldesa "popular" de Telde dejaba meridianamente claro por dónde tiene intención de continuar recortando

"Las bibliotecas no dan nada de dinero, y hay 14 personas trabajando en ellas". Con esta "ilustrada" declaración de intenciones, María del Carmen Castellano, alcaldesa "popular" de Telde dejaba meridianamente claro por dónde tiene intención de continuar recortando los gastos de este municipio grancanario.

En una entrevista concedida a una radio local, Castellano puso a las bibliotecas municipales como ejemplo de "servicio inviable", al referirse a la situación de la empresa Gestel, encargada de la gestión de las mismas. Actualmente, los empleados de la citada empresa, que ya despidió a 25 trabajadores mediante la aplicación de un ERE, llevan tres meses sin cobrar sus salarios y han sufrido continuos retrasos en el último año.

Sin embargo, lejos de plantearse alguna medida para el sostenimiento de este servicio cultural que se ofrece a los más de 100.000 residentes de Telde, la regidora del PP advirtió que con la nueva ley de estabilidad presupuestaria las empresas públicas que acumulen dos años seguidos de pérdidas deben cerrar.

Sin ambages, la alcaldesa quiso dejar claro, además, que "los trabajadores de Gestel deben buscar fuentes de financiación distintas al Ayuntamiento". De lo contrario -advirtió- estarían abocados a la liquidación de la sociedad, de capital 100% municipal.

En la tarde de este lunes, diferentes medios de comunicación del Estado se hacían eco de las declaraciones de M^a del Carmen Castellano, resaltando el nulo valor dado por la primera edil teldense al conocimiento no transformable, de forma inmediata, en ingresos económicos. No es esta, sin embargo, la primera vez que el nombre de Castellano traspasa mediáticamente las fronteras del Archipiélago. No en vano, la política del PP es una de las imputadas en el "caso Faycán". Una trama de presunto cobro de comisiones ilegales en el Ayuntamiento de Telde que en su momento constituyó uno de los escándalos de corrupción más importantes de Canarias y por la que, a día de hoy, continúa sin haber un solo condenado.

La Fiscalía pide para Castellano cinco años de cárcel por los delitos de malversación, fraude, falsedad y blanqueo. Y es que hay actividades públicas que, presuntamente, sí que dan bastante dinero. No como las que se realizan en las "inútiles" bibliotecas.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/m-carmen-castellano-las-bibliotecas-no-d